

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****AGENCIA DE CONTRATACIÓN SANITARIA
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

- 23** *RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 2025, del Consejero-Delegado de la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid de la Consejería de Sanidad, por la que se anuncia la publicación de las nuevas fechas de presentación de ofertas y de celebración de actos públicos en el procedimiento de licitación del contrato: Acuerdo marco para el suministro de 11 lotes de los productos sanitarios necesarios para mantener la normotermia perioperatoria para todos los centros hospitalarios que realicen actividad quirúrgica dentro de su cartera de servicios, unidades de cuidados críticos y atención en emergencias sanitarias dependientes del SERMAS a adjudicar por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios.*

Como consecuencia la rectificación de errores detectados en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares de la Resolución número 304/2025 del Consejero-Delegado de la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid que ordena rectificar errores materiales, se procede a abrir un nuevo plazo de presentación de ofertas, modificándose los siguientes apartados del anuncio de licitación publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 178, de 18 de julio de 2025.

“19. Plazo para la recepción de ofertas: Plazo de recepción de ofertas: Hasta el 25 de agosto de 2025.

21. Cuando se trate de procedimientos abiertos:

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

a) Fecha y hora de la apertura de oferta económica y criterios de valoración por aplicación de fórmulas: 5 de septiembre de 2025, a las 10:00 horas.

Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Acto No público. El resultado de la misma pondrá en conocimiento de los licitadores a través de la publicación del acta de la reunión en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>)”.

El resto del anuncio originario permanecerá inalterado.

Madrid, a 5 de agosto de 2025.—El Consejo de Administración de la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid, P. D. (Acuerdo de 27 de agosto de 2024; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 210, de 3 de septiembre de 2024), el Consejero-Delegado de la Agencia de Contratación Sanitaria, José Nieves González.

(01/12.977/25)

